



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de octubre de 2025, adoptó, por unanimidad, acuerdo relativo a la designación de representante municipal en la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León, siendo el texto resultante el siguiente:

Designación de representante municipal en la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León.

El artículo 127.1 m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, atribuye a la Junta de Gobierno Local la competencia para designar a los representantes municipales en los órganos colegiados de gobierno o administración de los entes, fundaciones o sociedades, sea cual sea su naturaleza, en los que el ayuntamiento sea partícipe.

De esta forma, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2023, adoptó acuerdo relativo a la designación de los representantes municipales en los órganos colegiados de entidades públicas y privadas no dependientes de este ayuntamiento.

Dicho acuerdo fue objeto de sucesivas modificaciones, acordadas igualmente por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 23 de noviembre de 2023, 4 de abril de 2024, 5 de diciembre de 2024, 20 de febrero de 2025 y 19 de junio de 2025.

A la vista de cuanto antecede, y siendo necesaria la designación de representante en la Fundación para la promoción de los valores y la identidad de Castilla y León, se propone a la Junta de Gobierno Local que adopte el siguiente acuerdo:

Primero. – Designar a D. Ángel Jesús Manzanedo Gutiérrez representante del Ayuntamiento de Burgos, en la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León.

Segundo. – Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y dar cuenta del mismo al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Burgos en la primera sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Burgos, a 31 de octubre de 2025.

La alcaldesa,
Cristina Ayala Santamaría